

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 300/21

Rivera, 26 de Octubre del 2021.

AMP. PARTE N° 299/21. VIOLENCIA DOMÉSTICA - DESACATO - FORMALIZACIÓN - CONDENAS:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del día 24/10/2021, donde efectivos de Seccional Décima, concurrieron a una finca en calle Luis Cavia, Barrio Paso de La Estiba, e intervinieron a **un masculino de 25 años de edad**, el cual se encontraba con medidas cautelares de prohibición de acercamiento por hechos de Violencia Doméstica hacia familiares.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede y culminada la instancia el magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO POR UN DELITO DE DESACATO AGRAVADO. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE TRES (3) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA"**.

AMP. PARTE N° 298/21 - VIOLENCIA DOMÉSTICA - FORMALIZACIÓN - CONDENAS:

En la mañana del pasado domingo, efectivos de Seccional Décima y del Grupo de Reserva Táctica, concurrieron a una finca en Calle Manuel Meléndez, Barrio Sacrificio del Sonia, donde intervinieron a **un masculino de 26 años de edad**, quien momentos antes había proferido amenazas verbales, bajo efectos del alcohol y sustancias estupefacientes. Una vez en Seccional Primera en calidad de detenido, provocó daños a la celda donde se encontraba alojado.

Puesto a disposición de la Fiscalía y del Magistrado de Familia, en la jornada de ayer, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO POR LA AUTORÍA DE UN DELITO CONTINUADO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA AGRAVADO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE DAÑO A UNA DEPENDENCIA POLICIAL O DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL INR. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO"**.

HOMICIDIO - PERSONA INTERVENIDA:

"HERIDO DE ARMA DE FUEGO REGIÓN ANTERIOR DE TÓRAX, HEMATOMA IZQUIERDO, ORIFICIO DE ARMA 1CM, LLEGA SIN SIGNOS VITALES", fue el diagnóstico médico para quien en vida fuera **un masculino de 24 años de edad**, quien por causas que se tratan de establecer, momentos en que se encontraba próximo de la Plaza Químico Federico Díaz, en Calle José Nemesio Escobar y Tupambaé, Barrio Mandubí, fue impactado por un disparo de arma de fuego; siendo trasladado con urgencia por un vehículo particular que pasaba por allí, al Hospital Local.

Efectivos de la Dirección de Investigaciones, abocados al esclarecimiento del hecho, en un rápido accionar interviene a **un masculino, de 58 años de edad**.

Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"DETENCIÓN DEL MASCULINO, FORENSE PARA PRACTICAR AUTOPSIA, ANALÍTICA Y POLICÍA CIENTÍFICA"**. Se Trabaja.

AMP. PARTE N° 299/21 - VIOLENCIA DOMÉSTICA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, donde efectivos del Grupo de Reserva Táctica, intervinieron a **un masculino de 25 años de edad**, el cual se encontraba con medidas cautelares de prohibición de acercamiento por hechos de Violencia Doméstica, hacia su pareja **una femenina de 37 años de edad**.

Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN PARA EL MASCULINO"**.

VIOLENCIA PRIVADA - PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, en una Cooperativa, en Calle Agraciada, Barrio Centro, un funcionario policial, intervino a **una femenina de 46 años de edad**; la cual ante la negativa de un trámite, se ofuscó, tomó por el brazo a una funcionaria, arrojando efectos del local del escritorio. Permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

ABIGEATO:

De una Chacra en Paraje Curticeiras, abigearon **un borrego raza Corriedale de unos 25 kg**.

Trabajan, personal de la Brigada de Seguridad Rural, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De la Escuela N° 88, en Calle Simón Del Pino, Barrio 33 Orientales, hurtaron **un televisor de 39 pulgadas, marca Philips, un televisor de 14 pulgadas, marca Broksonic, una multi-procesadora, una carretilla, un rastrillo, una azada y una lona de nylon trenzado**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un predio en Calle Agustín Ortega, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **cuatro baterías de Auto.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Amaro López, Barrio Rivera Chico, hurtaron **dos garrafas de gas de 13 kg, un televisor de 32 pulgadas, marca Punktal, un equipo de música, un router de la Empresa Antel, un decodificador marca Tv Box y ropas varias.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Bvard. Pte. Viera, Barrio Centro, hurtaron **una escalera de aluminio de 3 metros.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Francisco Cotteins, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **un televisor de 40 pulgadas, marca Samsung, \$ 1.500 (pesos uruguayos un mil quinientos) y R\$ 150 (reales ciento cincuenta).**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Local en Calle Gral. José Gervasio Artigas, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **una aspiradora industrial.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMA MODERADO, POSIBLE FRACTURA TOBILLO IZQUIERDO”, fue el dictamen médico para la conductora de una Moto marca Winner 110 cc, modelo Twist, quien en la tarde de ayer, en Avda. Italia entre Calles Rincón y Elías Bouchacourt, embistió a un perro, cayéndose al pavimento.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA, TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO LEVE SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, SIN LESIONES EXTRAÑAS, PENDIENTE TAC CRÁNEO” y **“POLITRAUMATIZADA, TRAUMATISMO HEMICUERPO DERECHO, TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO LEVE SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”**, fueron los dictámenes médicos para las acompañantes, de un Auto marca Chevrolet, modelo Monza, quienes en la tarde de ayer, en Calles Juana de Ibarbourou y Julio Herrera y Obes, chocaron con un auto marca Fiat, modelo Palio; ambos conductores resultaron ilesos.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“TRAUMATISMO DE CRÁNEO, NIEGA PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, EROSIONES SUPERFICIALES EN CUERO CABELLUDO, ESCORIACIONES PESTAÑA PARPADO OJO DERECHO, ALIENTO ALCOHÓLICO”, fue el dictamen médico para el conductor de una Camioneta marca Ford, quien en la tarde de ayer, en Calles Florencio Sánchez y 33 Orientales, Villa Vichadero, perdió el dominio del rodado, volcando.

Trabajan, personal de la Zona Operacional III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMA MODERADO CON LESIÓN DEL MAXILAR FACIAL”, fue el dictamen médico para la conductora de una Bicicleta marca Vibra, quien en la noche de ayer, en Calles Florencio Sánchez y Gral. Gestido, chocó con una Camioneta marca Hyundai, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.